



Ciudad de México, a 22 de abril de 2021

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/000290/2021

DIP. ANA PATRICIA BÁEZ GUERRERO
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida al Dr. José Alfonso Suárez Del Real y Aguilera, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto copia de conocimiento del oficio AT/DGAJG/001317/2021 de fecha 23 de marzo de 2021, signado por el Lic. José Arturo Ortiz Peña, Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno en la Alcaldía de Tlalpan, mediante el cual informa las acciones realizadas para la atención del Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDSPOTA/CSP/0519/2021.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.p. Lic. Sergio Guzmán García, Subdirector de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 962/0617
C.c.c.e.p. Lic. José Arturo Ortiz Peña, Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno en la Alcaldía de Tlalpan.

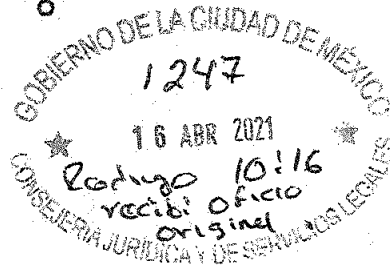
LPML



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA TLALPAN

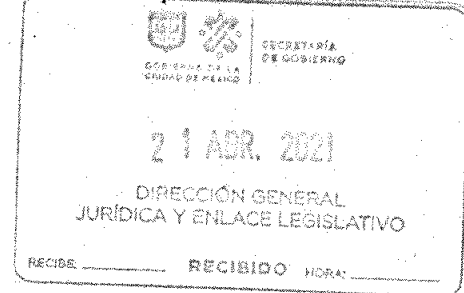


Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, a 23 de marzo de 2021

Oficio AT/DGAJG/ 001317 /2021

Asunto: El que se indica

MTRO. NÉSTOR VARGAS SOLANO
CONSEJERO JURÍDICO Y DE SERVICIOS
LEGALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE.



En atención al oficio número SG/DGJyEL/PA/CDDMX/00040.1/2021 de fecha 01 de marzo de 2021 suscrito por el Lic. Luis Gustavo Vela Sánchez, Director General Jurídico y de Enlace Legislativo, por medio del cual adjunta el oficio MDSPOTA/CSP/0519/2021, de fecha 18 de febrero de 2021, suscrito por la Dip. Margarita Saldaña Hernández, Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual hace de conocimiento el Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Congreso de la Ciudad de México y que a la letra dice:

PUNTO DE ACUERDO

“Único. – Para solicitar al Gobierno de la Ciudad de México, que de manera coordinada con las 16 Alcaldías y la Consejería Jurídica se lleve a cabo un “Programa Emergente de Regularización y Condonación Testamentaria”, a fin de solucionar el grave problema notarial y testamentario a raíz de los decesos por COVID 19, procurando acercar estos servicios a la población vulnerable para evitar que se trasladen, así mismo para solicitar que se refuerce el servicio que brindan las notarías a distancia.”

En este sentido, hago de su amable conocimiento que la Alcaldía Tlalpan se encuentra en la disposición de colaborar dentro del ámbito de su competencia en el “Programa Emergente de Regularización y Condonación Testamentaria” que sea implementado por el Gobierno de la Ciudad de México. En este sentido, pongo a su disposición los datos de contacto de las personas servidoras públicas de este Órgano Político Administrativo que colaborarán con el programa que sea implementado: Lic. Gumaro Barrios Bautista, Director de Ordenamiento Territorial, Lic. José Daniel Dorantes Cuevas, Jefe de Unidad Departamental de Regularización Territorial y la C. Rosa



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA TLALPAN

Griselda Ramírez Ponce, con números de teléfono 5556556024, 5554831500 ext. 2503 y 5531422131 respectivamente, a efecto de que en cuanto sea implementado el programa de mérito puedan ser contactados e inicien las actividades pertinentes dentro del marco del mismo.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE.



LIC. JOSÉ ARTURO ORTÍZ PEÑA.
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO.

c.c.p Lic. Luis Gustavo Vela Sánchez. Director General Jurídico y de Enlace Legislativo. Para su conocimiento.
Lic. Ana Karen Martínez Sarabia. Secretaria Particular. En atención al oficio AT/SP/072/2021.
Lic. Verónica Cuenca Linares. Coordinadora de Asesores. Para su conocimiento.